



INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE EXPEDIENTE

“IMPRESION E INSTALACIÓN DE BANNER”

VISTA: la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: el Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: la Resolución No. 20/2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que aprueba y establece de uso obligatorio el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTO: el requerimiento de contratación:

Comunicación Interna	Unidad Requirente	Fecha
DCRP/86/23	Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas	30 de junio de 2023

VISTA: la Certificación de Apropiación Presupuestaria emitida por Benilda Frias, Encargada del Departamento de Presupuesto, de fecha siete (7) del mes de julio, del dos mil veintitrés (2023).

Se procede a adoptar las siguientes resoluciones:

Primera Resolución

El procedimiento de selección a utilizar es “Compras por Debajo del Umbral” en función del costo estimado.

Segunda Resolución

Los peritos designados para elaborar las Especificaciones Técnicas y evaluar las ofertas son:

Titular
Jorge Cano- Encargado División de Audiovisuales

Tercera Resolución

Manifiesta su total conformidad con las Especificaciones Técnicas establecidas en el requerimiento No. DCRP/86/23.

Cuarta Resolución

Apodera al Departamento de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento de selección.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los siete (7) días del mes de julio de 2023.



Izzet A. Sansur Quiñones
Director Administrativo



